

INFORME PARO REGISTRADO: JULIO 2025

(04/08/2025)

Fuerte descenso del paro que evidencia la importe estacionalidad de nuestro mercado laboral

Más de 8.000 personas menos en paro(-1,34%) y 10.700 contratos más que en julio del año pasado (3,91%)

- *El paro baja en 8.035 personas (-1,34%) y se sitúa en 590.855 desempleados y desempleadas. En el conjunto del Estado, también se redujo, aunque en bastante menor medida (-0,06%). Con respecto a hace un año, desciende en 47.428 personas (-7,43%), porcentaje superior al descenso del conjunto de Estado (-5,71%).*
- *Andalucía mejora así su posición relativa en el seno del paro estatal: el 24,57% de los parados del Estado son andaluces, porcentaje 3 décimas menor que el obtenido el mes pasado (24,89%). Un dato este que tenemos que continuar mejorando si tenemos en cuenta que apenas si representamos el 17% de la población activa.*
- *El 8,05% de los desempleados/as son menores de 25 años, proporción que se reduce con respecto al mes pasado (8,10%). El porcentaje es parecido a lo que representan en el seno de nuestra población activa (7%).*
- *Por su parte, las trabajadoras andaluzas en paro también ven reducido su peso relativo (61,70%) respecto al mes anterior (62,02%). Aun así, es fundamental poner en marcha políticas activas de empleo con visión de género que ayuden a elevar el actual porcentaje de población activa femenina: el 51% de las mujeres mayores de 16 años.*
- *El paro entre los trabajadores extranjeros decrece este mes un 1,55%, y sitúa el descenso interanual en el 3,85%. El dato sigue siendo superior a la reducción anual de paro a nivel de estado (-2,94%).*
- *El sector servicios mantiene su protagonismo, englobando a más del 68% de nuestros parados (68,40%). Durante este mes, el paro se ha visto reducido en tres de los cuatro grandes sectores de actividad económica y entre los trabajadores y trabajadoras sin empleo anterior. Por el contrario, aumenta en la construcción, algo habitual en los meses de verano.*
- *Por provincias, el desempleo desciende en todas ellas, destacando especialmente Cádiz (-2,52%). En términos interanuales, Jaén (-10,21%), seguida de Almería (-9,58%) son ahora las provincias que más han reducido su desempleo en los últimos doce meses.*
- *En julio se realizaron 5.571 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un incremento del 2,00%. Además, registramos 10.716 contratos más de los logrados en julio de 2024, lo que se traduce en un repunte interanual del 3,91%. En cuanto a la temporalidad, destaca que, el 36,18% de los contratos firmados el mes pasado fueron indefinidos, suponiendo un descenso de casi un nuevo punto respecto al porcentaje del pasado mes de junio (37,26%). Por tercer mes consecutivo baja el porcentaje de empleo indefinido, lo que empieza a evidenciar los efectos negativos de la reforma del contrato por circunstancias de la producción, que afecta en mayor medida a la agricultura (artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores).*

- En la actualidad, 32 de cada 100 desempleados andaluces continúan sin percibir ningún tipo de prestación por desempleo, porcentaje que se reduce tres puntos con respecto al obtenido el mes pasado y que es 7,5 puntos menor el que se da en el conjunto del Estado (39,5%). La prestación contributiva por desempleo media en Andalucía se sitúa en 963 €, 28 € inferior a la media estatal que se establece en 991 €.

a) Comparativa Andalucía / España

Durante julio, el paro registrado en Andalucía se situó en 590.855 trabajadores, el 24,57% del total estatal, y supone un descenso del 1,34% (8.035 desempleados menos) sobre el mes pasado y un retroceso del 7,43% (47.428 trabajadores menos) con respecto a julio de 2024.

Parados andaluces en España

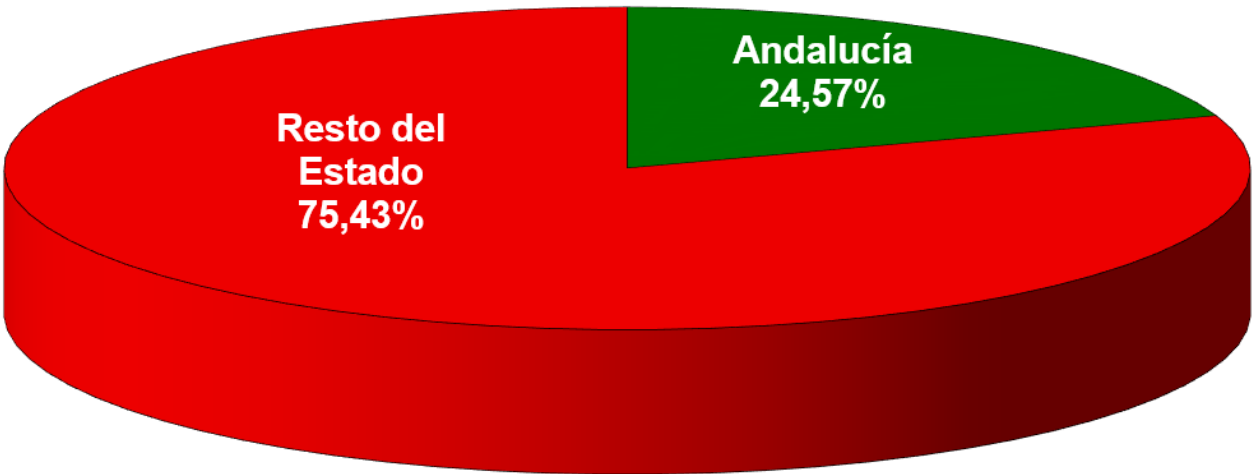


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

JULIO 2025	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	590.855	-8.035	-1,34%	-47.428	-7,43%
ESPAÑA	2.404.606	-1.357	-0,06%	-145.631	-5,71%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Como se puede observar en la siguiente tabla, julio es un mes dado a registrar, ciertos descensos del paro, alguno de ellos como por ejemplo el del 2021 incluso cercano a los ocho puntos. De esta forma, el conocido hoy confirma esta tendencia y se mantiene en los niveles de lo ocurrido en los dos años anteriores.

JULIO	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TASA MENSUAL (%)	-2,44	-0,74	-0,30	-7,70	-2,23	-0,67	-0,70	-0,52	-2,55	-1,93

Tabla 2: Comparativa paro registrado en este mes los últimos 8 años

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, sólo se ha reducido el paro en 6 de ellas, siendo los mayores descensos los de Principado de Asturias (-2,61%) y Extremadura (-1,76), mientras que los mayores incrementos se han registrado en La Rioja (2,76%), Illes Balears (2,69%) y Aragón (2,47%).

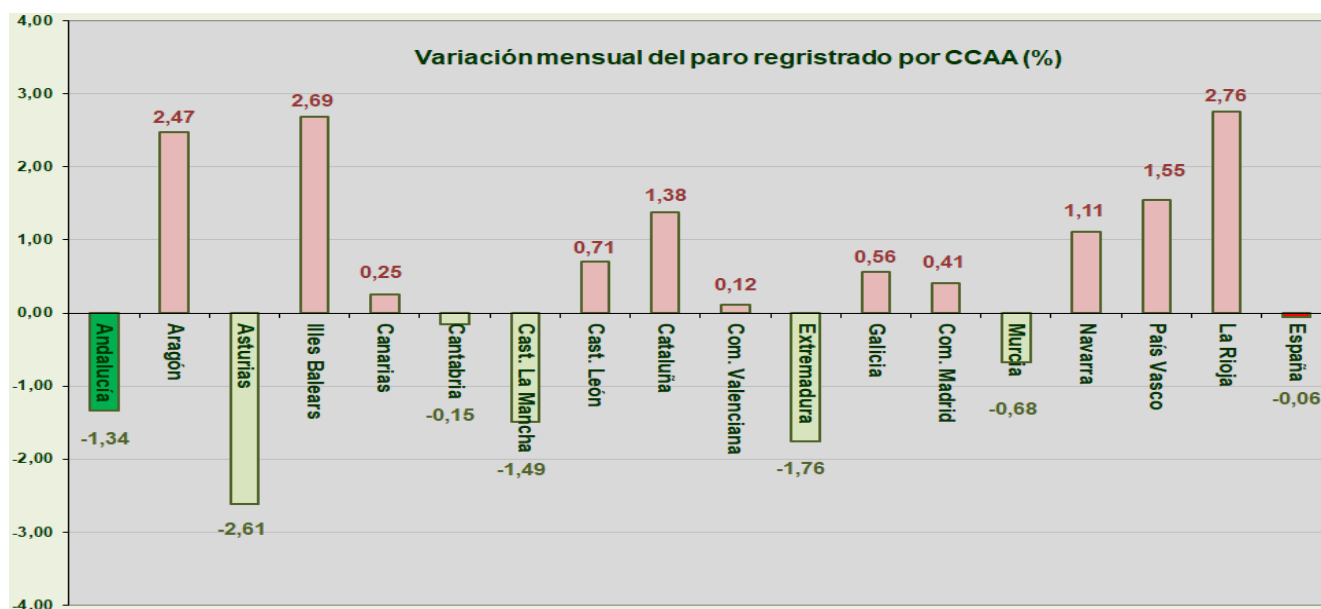


Gráfico 2: Tasa Variación Mensual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (8,05%), se ha visto reducido mínimamente durante este mes, por lo que, es evidente que necesitamos continuar reforzando las políticas de acceso al empleo para las personas trabajadoras más jóvenes. A pesar de ello, con los datos publicados hoy, los menores de 25 años en desempleo (47.581) se redujeron un 1,92% con respecto al mes pasado (48.515 jóvenes), porcentaje superior al descenso del paro dado entre los andaluces mayores de 25 años (-1,29%), algo que también suele ocurrir en esta época del año.



Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Las paradas en Andalucía (364.539) suponen el 61,70% del total del colectivo de andaluces desempleados y su peso relativo decrece 3 décimas en relación al valor que obtuviera durante el mes pasado (62,02%). Así, el paro femenino se redujo un 1,85% con respecto a junio, porcentaje superior al descenso dado en el conjunto del paro masculino (-0,51%) que pasa de 227.473 en junio a 226.316 parados en la actualidad. También queremos destacar como este desempleo femenino se da, de manera mayoritaria, en el sector servicios, donde 58 de cada 100 personas en desempleo son mujeres.



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

El número de parados extranjeros en Andalucía es de 48.833, lo que significa 771 menos que en el mes pasado (49.604), suponiendo un descenso mensual del 1,55% y del 3,85% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 70,80% de ellos provienen de países extracomunitarios, por lo que el valor se reduce dos décimas con respecto al porcentaje que suponían el mes pasado (70,98%).

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 68% de nuestros desempleados (68,40%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,63%), a la construcción (8,73%), a la agricultura (5,88%) y a la industria (5,36%).

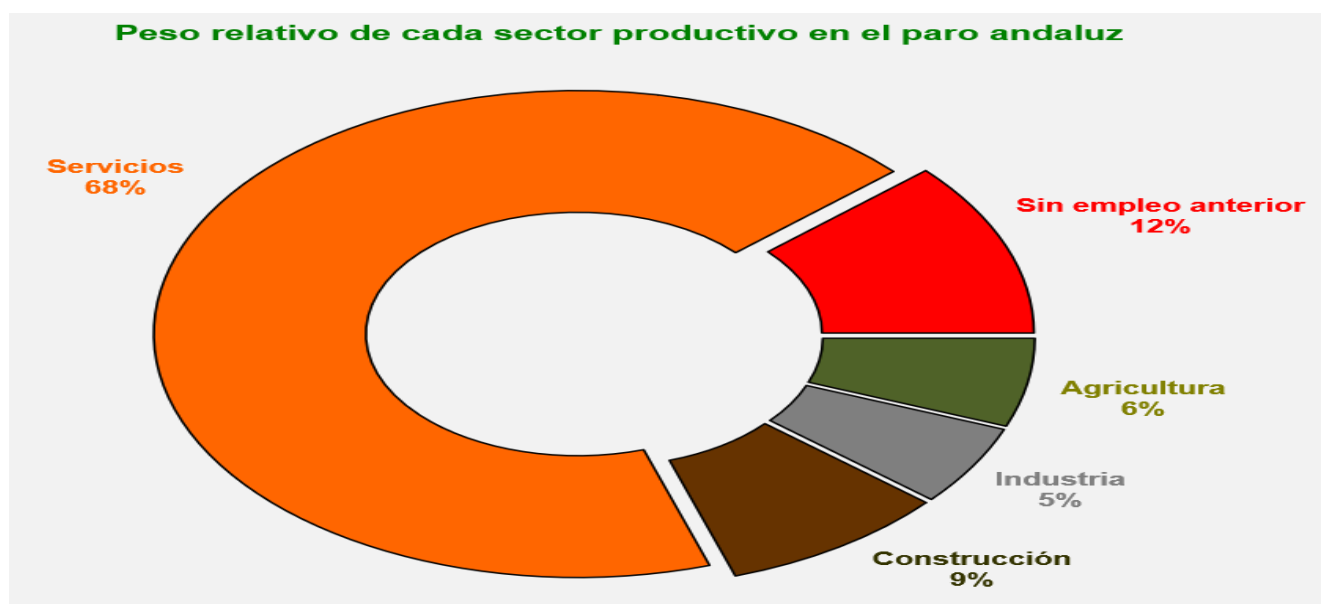


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El descenso del paro alcanzado por Andalucía ha tenido efecto en tres de los sectores productivos. Sólo en la construcción ha aumentado, además en más de 400 personas, algo habitual en el mes de julio. De esta forma, en términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el gráfico:

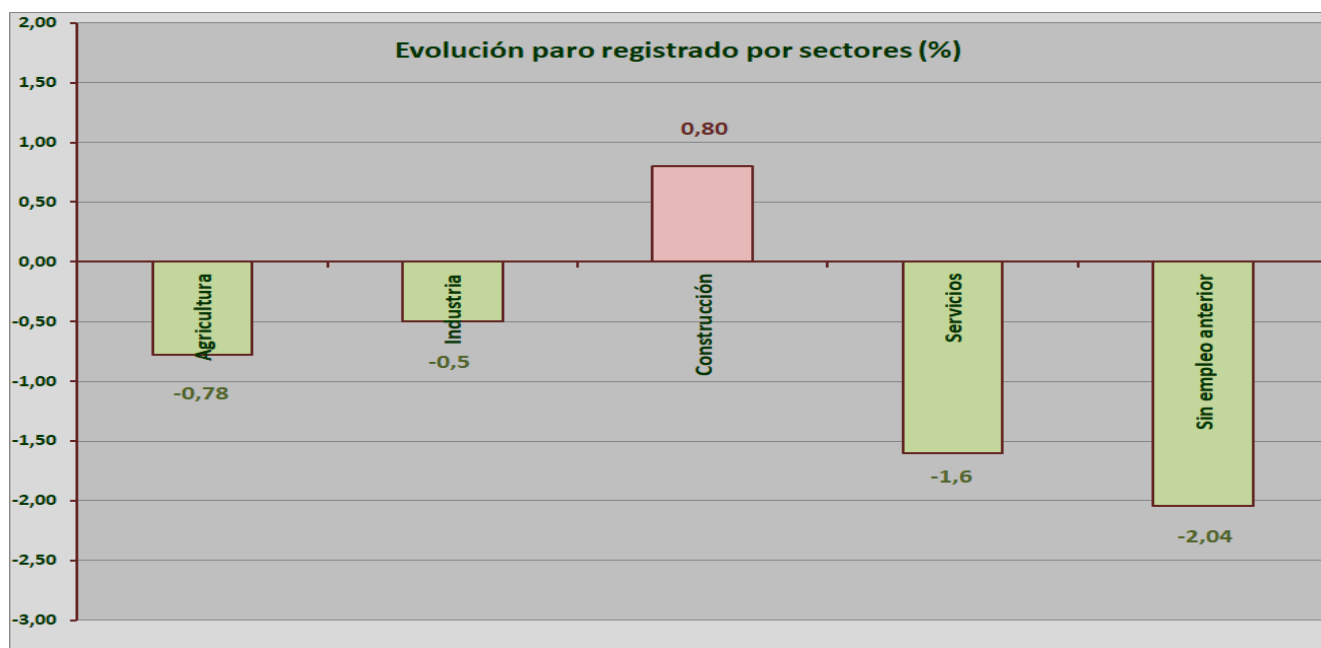


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

Estos porcentajes cobran mayor importancia si tenemos en cuenta que, el sector servicios, en Andalucía, ocupa al 76% de la población ocupada. Tras él, se situaría la industria, con un 9%, seguida de la agricultura y la construcción, ambos con un 7% del total de la población ocupada.

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante julio, el paro se ha reducido en nuestras 8 provincias. Los mayores descensos han sido los registrados en Cádiz (-2,52%), seguida de Huelva (-1,96%). En términos interanuales, en todas ellas se sigue reduciendo el paro, destacando los valores registrados en Jaén (-10,21%) y en Almería (-9,58%). En sentido contrario, Granada (-5,04%), Sevilla (-6,77%) y Málaga (-6,83%), han sido las que obtienen peores datos con respecto a estas alturas de 2024.

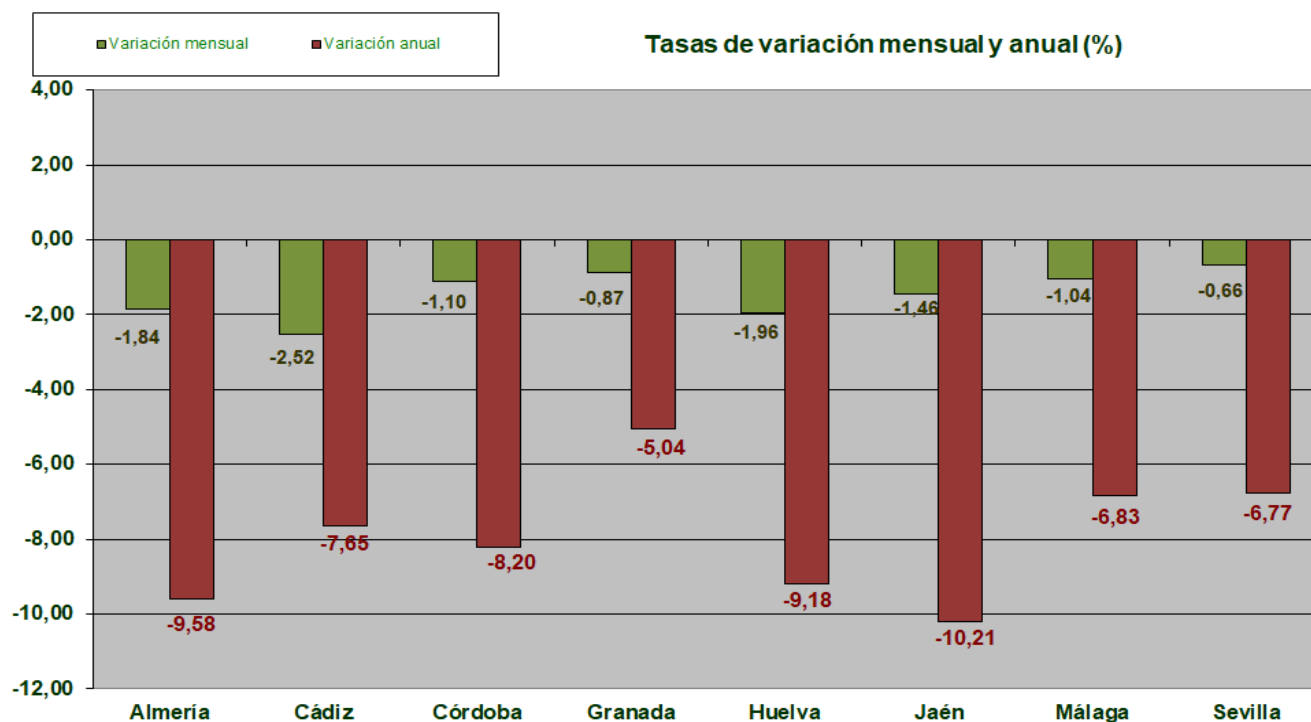


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

Para tener una visión general de la importancia de estos datos, tenemos que tener en cuenta que, según la última EPA, Granada (18,05%), Cádiz (17,95%), Córdoba (16,59%) y Jaén (16,44%), son las provincias andaluzas con las tasas de paro más alta. En un segundo escalón encontraríamos a Sevilla (13,89%), Almería (13,45%) y Málaga (13,15%), mientras que la menor de las tasas de paro fue la de Huelva (9,94%).

CONTRATOS

En el pasado mes de julio se han realizado, en Andalucía, un total de 284.526 contratos, lo que supone un importante aumento del 2,00% sobre los realizados el mes pasado (5.571 contrataciones más). A su vez, en términos interanuales, el incremento del número de contratos, con respecto a los logrados en julio de 2024, se ha situado en un 3,91% (10.716 contratos más).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el aumento de la contratación en Andalucía ha sido muy inferior al del conjunto del Estado (6,17%). A su vez, en términos interanuales, mientras que Andalucía crece la contratación 3,91 puntos, a nivel estatal asciende un 4,43%.

JULIO 2024	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	284.526	5.571	2,00%	10.716	3,91%
ESPAÑA	1.588.983	92.310	6,17%	67.467	4,43%

Tabla 3: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos más profundamente el tipo de contratación, comprobamos como 102.934 de ellos, el 36,18%, han sido indefinidos mientras que, el 63,82% restante ha correspondido a contratos temporales (181.592). Es decir, 36 de cada 100 nuevos contratos realizados vuelven a ser indefinidos. A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 38,39%, porcentaje superior al de Andalucía. Tras la inclusión de los datos conocidos hoy, el porcentaje de contratación indefinida acumulado en lo que llevamos de año alcanza el 41,05%, porcentaje algo más de un punto inferior al que se obtuvo en los primeros 7 meses de 2024 (42,29%).



Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

En este apartado, nos preocupa mucho como puede estar afectando la reforma del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores a la contratación indefinida en la agricultura andaluza y, por ende, en el conjunto de nuestro mercado laboral. Si observamos el Gráfico 9, desde que esta Reforma se publicara en el BOE, el porcentaje que representan los contratos indefinidos no ha dejado de verse reducido.

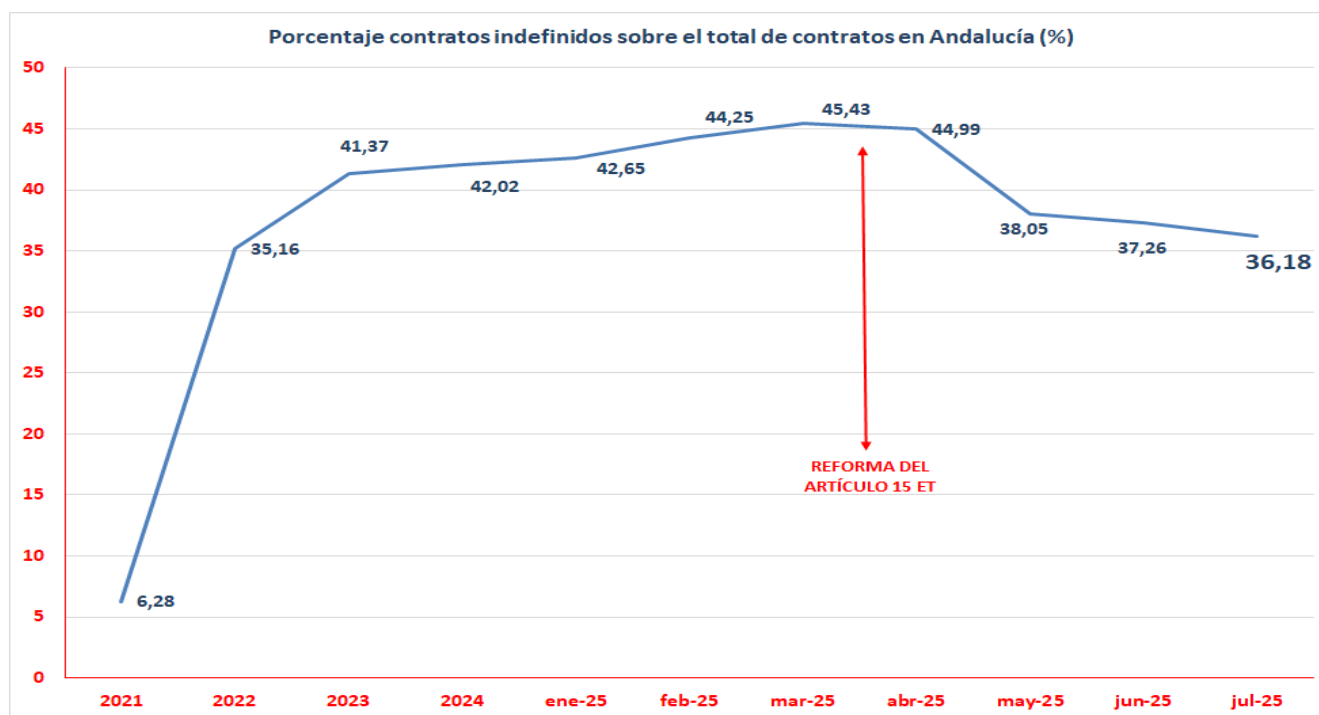


Gráfico 9: Porcentaje de contratos indefinidos. Fuente MESS. Elaboración propia

Por último, en lo que a contratación se refiere, durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 1,67% mientras que en el conjunto del Estado creció en un 3,56%. Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal se elevó un 5,23% en Andalucía mientras que, a nivel estatal, creció en menor medida, un 4,99%.

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de junio (las prestaciones se publican con un mes de retraso con respecto al paro registrado), se cursaron, en Andalucía, 141.555 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose de alta a un total de 114.477 con un plazo medio de reconocimiento de 1,77 días.

En el mapa de las prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía destaca el hecho de que 405.632 de nuestros trabajadores en paro (68%) reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 32% restante o nunca han tenido derecho a ellas o ya han agotado todas las posibles prestaciones por desempleo. A nivel estatal, la cobertura de las prestaciones por desempleo alcanza el 61%

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz con derecho a prestación contributiva cobra 963 euros al mes, lo que nos sitúa 28 € por debajo de la media estatal (991 €).

Por todo ello, desde UGT:

- *Una vez más, se demuestra el enorme peso que la **estacionalidad** tiene en el seno del mercado laboral andaluz, algo consecuencia de seguir generando riqueza en una economía con un peso relativo del sector servicios muy por encima de lo aconsejable. Es evidente que valoramos positivamente el descenso del paro, pero entendemos que el mismo es debido a la mayor contratación que se produce en esta época del año y tenemos que estar especialmente vigilantes con las condicionales laborales ofrecidas.*
- *En lo que llevamos de 2025, se han cursado en Andalucía 762.558 **contratos indefinidos**, es decir, un número muy similar a los 775.005 logrados en el mismo periodo del pasado año. Por tercer mes consecutivo, asistimos a una reducción del porcentaje que los contratos indefinidos suponen en el conjunto de la contratación llevada a cabo en el mes de junio. Por ese motivo, tenemos que empezar a denunciar el efecto negativo que la modificación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, está teniendo en términos de incremento de la temporalidad de nuestro mercado laboral.*
- *También tenemos que continuar denunciando el avance de las cifras de **siniestralidad**. En lo que llevamos de año, ya son 64 las personas fallecidas como consecuencia de un accidente laboral. Los datos son inasumibles y precisan, de manera urgente, de medidas de choque, valientes y suficientemente dotadas para poner fin a lo que sin duda, es una muestra inequívoca de precariedad laboral y un auténtico drama social.*
- *Estamos ante unas **semanas de profunda conflictividad**. Son muchos los trabajadores y trabajadoras de sectores y actividades económicas que están luchando, sindicalmente, por la mejora de sus condiciones de trabajo. Por ejemplo con la huelga convocada en el colectivo de operadores de grúas torre de Sevilla, o con lo vivido recientemente en el sector de transporte en Cádiz o con los trabajadores y trabajadoras de Uber en todas las provincias andaluzas.*
- *Los datos de evolución del mercado laboral ponen de manifiesto que es el momento de afrontar la **mejora de los derechos laborales** en España. La economía crece y se crea empleo a unos ritmos que nos permiten entender que ha llegado la hora de avanzar, no sólo en mejoras salariales y reducción de la jornada laboral, sino también en cuestiones como la conciliación real o el incremento de las indemnizaciones por despido.*